

# GESTIÓN DE NOMBRES DE LUGARES PÚBLICOS EN CARTAGENA

Autores: Marta Fernandez, Rocio Segado, Edurne Padilla, Lidia Amat y Miguel Ángel García

Centro: IES Isaac Peral

Coordinador/es: J. Martínez (UPCT), Antonia María Díaz Díaz (IES Isaac Peral)

Correo de contacto: antoniamaria.diaz@murciaeduca.es

## RESUMEN

Los nomenclátors de las ciudades son mecanismos semióticos con una doble finalidad: orientar e identificar lugares, y aportar una dimensión simbólica al espacio urbano. Este carácter simbólico ha sido utilizado en distintos momentos de la historia para legitimar la ideología de quien ostenta el poder. Dos modelos se han sucedido; uno de carácter funcional, predominante en EEUU, con una mínima carga de significado; otro, extendido por Europa a partir de la Revolución Francesa, cargado de connotaciones históricas e ideológicas. En España, los periodos de la Segunda República y la Guerra Civil intensificaron la construcción de significados históricos, ideológicos, políticos e identitarios a través de los topónimos. El nomenclátor de la ciudad de Cartagena no ha sido ajeno a estos procesos. A lo largo de la historia se ha modificado el callejero con la finalidad de crear una memoria colectiva, a menudo cargada de una violencia simbólica inapreciable para muchos. En la actualidad se regula la denominación de lugares públicos mediante una ordenanza de reciente creación de la que forman parte dos comisiones técnicas, una de calles que trabaja bajo criterios ampliamente consensuados y otra de carácter histórico que aborda la modificación de nombres de espacios públicos para que cumplan los criterios y valores sobre los que se asienta la democracia.

**Palabras clave:** Cartagena, nomenclátor, memoria colectiva, violencia simbólica, Ley Democrática

## ABSTRACT

The gazetteers of cities are semiotic mechanisms with a double purpose. They guide and identify places and provide a symbolic dimension to urban space, which has been used at different times in history to legitimize the ideology of those in power. Two models have followed one another; one of a functional nature, predominantly in the US, with a minimal load of meaning; another, spread throughout Europe after the French Revolution, loaded with historical and ideological connotations. In Spain, the periods of the Second Republic and the Civil War intensified the construction of historical, ideological, political and identity meanings through place names. The gazetteer of the city of Cartagena has not been oblivious to these processes. Throughout history, the street has been modified in order to create a collective memory, often loaded with invaluable symbolic violence for many. At present, the naming of public places is regulated by means of a recently created ordinance of which two technical commissions are part, one for streets that works under widely agreed criteria and another of a historical nature that addresses the modification of names of public spaces so that meet the criteria and values on which democracy is based.

**Key words:** Cartagena, gazetteer, collective memory, symbolic violence, Democratic Law

## INTRODUCCIÓN

El nombre de calles, plazas, parques y otros lugares públicos tiene un doble significado (Rusu, 2020a) puesto que, además de facilitar la identificación y orientación en la ciudad, también tiene una función simbólica como mecanismo semiótico (legitimación del statu

quo, comunicación política, construcción de identidades colectivas).

Como muestra Rusu (2020b), la visión neoliberal imperante en el sistema socioeconómico mundial iniciada en la última parte del siglo XX ha traído incluso nuevas formas de nomenclatura, inspiradas en la comercialización de los nombres (*namings rights*).

La construcción de la memoria colectiva ha estado vinculada en algunas ocasiones al concepto de violencia simbólica. Así, aceptar este tipo de nombres en el espacio vital urbano puede interpretarse como una forma de convivir con la violencia simbólica que representan. Este concepto de importante calado en el pensamiento del sociólogo Pierre Bourdieu, en el que la víctima es cómplice del que infringe la agresión, y en cierta forma no es plenamente consciente de que está siendo agredido, conforma una realidad social en la que se reproducen las estructuras de dominación.

## PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN

Nos preguntamos por el proceso de gestión, en la actualidad, de los nombres de las calles de Cartagena: cómo se lleva a cabo, quiénes participan en su elección y qué criterios se utilizan. Queremos comprobar la teoría de Rusu (2020a) sobre la doble finalidad de los nombres de lugares públicos aplicada a la ciudad de Cartagena e indagar también acerca de la relación entre los mecanismos de construcción de memoria colectiva del nomenclátor cartagenero y el concepto de violencia simbólica vinculado a determinadas etapas de nuestra historia.

## METODOLOGÍA

El trabajo consta de una dimensión teórica basada en la búsqueda bibliográfica a partir de la propuesta de nuestro tutor de Investigación, el profesor de la UPCT, J. Antonio Martínez; y de una dimensión práctica a partir de tres entrevistas personales con Esther García Párraga, jefa del ámbito de *Población y Estadística* del Ayuntamiento de Cartagena e integrante de la *Comisión Técnica de calles* del Ayuntamiento; y con dos de los integrantes de la Comisión Técnica de Memoria Histórica, el historiador Diego Victoria y el cronista Luis Miguel Pérez Adán, integrantes de la Comisión Técnica de la Memoria Histórica.

## RESULTADOS

El trabajo de investigación aborda dos ámbitos bien delimitados:

El callejero de Cartagena desde una perspectiva histórica y el nomenclátor actual de la ciudad.

Afirmamos con Fernando Acosta que los nombres de las calles de las ciudades tejen un complejo tapiz de memoria que contiene unos discursos histórico-identitarios determinados. La naturaleza simbólica de los nombres asignados refleja el tono político conmemorativo de cada momento histórico desde el que fueron planificados y construye una cultura o conciencia histórica. En el caso de España podemos encontrar dos momentos de la historia contemporánea en los que se han producido cambios de denominación de algunos espacios públicos en función de la ideología política imperante. Estos momentos coinciden con el periodo de la Segunda República y con la etapa de la dictadura franquista (F.Sánchez, 2009).

El callejero anterior a 1930

Luis Miguel Pérez Adán, en la entrevista concedida para la realización de este trabajo comenta que antiguamente los nombres de las calles se designaban a capricho de las autoridades de cada momento. Es el cronista Federico Casal Martínez en su libro *Historia de las calles de Cartagena* publicado en 1930 quien hace un primer estudio exhaustivo sobre la motivación de los nombres de las calles de la ciudad. En su trabajo encontramos calles y espacios públicos que están nominadas en la misma época en la que se crea el Concejo en 1246 y el archivo municipal, cuando se reconquista la ciudad por parte de Alfonso X el Sabio. Las motivaciones que inspiran el nomenclátor en ese momento son diversas: unas veces están conectadas con los oficios que se desarrollaban en esos espacios (calle de la Pólvora, Jabonerías, Salitre), o con alusión a edificios o construcciones (calle de la Portería de las monjas, calle del Pozo, Plaza del Hospital, calle de los Antiguones, calle Osario, Plaza de San Francisco, calle de los baños del Carmen, callejón del aljibe, callejón del Horno), otras veces son descriptivas del terreno (Calle de la subida al Molino), indicadoras de dirección (Puerta de Murcia), aluden a personajes ilustres (plaza del Rey) o que había realizado alguna actividad profesional que mereciese reconocimiento o porque eran hijos de la ciudad (callejón de

Zorrilla, calle Isaac Peral, Fernando Garrido / hoy Alameda de San Antón, Juan Fernández / descubridor de Nueva Zelanda y Australia).

Se observa que a lo largo de la historia hay una constante movilidad en el nomenclátor creando confusiones muy comunes entre los ciudadanos. Ocurre con calles como la de Jabonerías que ha llegado a la actualidad denominándose también Sagasta porque en un periodo determinado recibió tal denominación y hoy conviven solapadas ambas en la mente de los ciudadanos. Esto tiene que ver con la idiosincrasia de los habitantes de la ciudad que unas veces admiten el cambio y otras se resisten. Algo similar, a modo de ejemplo, ocurrió con la denominada calle Mayor a la que en distintos momentos de nuestra historia se le ha intentado denominar Isaac Peral sin éxito alguno (Pérez Adán).

En el proceso continuo de cambios, Pérez Adán refiere la ampliación de la ciudad hacia la zona del Ensanche en el siglo XIX, llevándose a cabo un nomenclátor insólito en tanto que las calles son designadas a través de números, sin simbología alguna. De ellas quedan hoy la referencia a la calle 18, conocida como de Ramón y Cajal

#### La Segunda República

El historiador Diego Victoria ha investigado ampliamente el nomenclátor de las calles de Cartagena durante las etapas de la Segunda República y la dictadura franquista indicando que se trata de dos periodos propicios para que las clases populares adquieran un protagonismo revolucionario y manifiesten su rechazo ideológico hacia el dominio de la ideología burguesa. La clase obrera expresó sus deseos de transformar la realidad social utilizando como instrumento la sustitución de los nombres del callejero de los diferentes barrios e incluso, el de la propia ciudad por otros que enalteceran la causa revolucionaria. El santoral callejero anterior a las fechas a las que nos referimos será sustituido por nombres de personajes de ideologías revolucionarias, por mártires de periodos políticos represivos y absolutistas, topónimos relacionados con naciones consideradas afines como Rusia, Bélgica o Méjico o por nombres de importantes militares antifascistas (D. Victoria, 1993).

Entre 1931 y 1942 tuvo lugar en Cartagena una abundante actividad vinculada al cambio de designación de diversos lugares públicos. Los primeros acuerdos de cambios de calles y plazas aparecen fechados en 1931. En la Diputación de alumbres las plazas del Sol, calles Mayor, Virgen de la Caridad, Corazón de Jesús, San José y San Antonio fueron sustituidas, respectivamente, por los de plaza del 7 de marzo, Pablo Iglesias, Carlos Marx, Fermín Galán, García Hernández y 14 de abril (1). En la ciudad de Cartagena se sustituye la calle de San Miguel por la del Presidente Alcalá Zamora y la plaza de San Ginés de la Jara por la de Marcelino Domingo, la calle número 15 del Ensanche pasa a denominarse de Enrique Martínez Muñoz - pedagogo cartagenero-.

Durante el periodo republicano, Cartagena ciudad modificó muy poco la denominación de sus calles. Destaca la sustitución de la calle de Don Roque por la de Luis de Sirval. Sin embargo, el levantamiento militar que dará origen a la guerra civil radicalizará los planteamientos de la militancia izquierdista y en este periodo se llevarán a cabo numerosas variaciones en el callejero que lo transformarán por completo. (Tablas 2 y 3). En las tablas aportadas se puede apreciar el cambio continuo de nombres de calles durante este periodo.

#### La Guerra Civil

Podemos observar cómo la dinámica revolucionaria en la que entró Cartagena a partir de julio de 1936 quedó reflejada en los nuevos nombres de sus vías públicas y plazas. La plaza del general Cabanillas -antes de la Serreta- modifica su nombre por el de plaza de Antonio García Puente, "primer miliciano cartagenero muerto en defensa de la República". Siete meses más tarde, vuelve a cambiarse su nombre por el de "Guerrillero Buenaventura Durruti", junto a otros cambios como el de la calle Villalba Larga, que pasaría a denominarse de "Anselmo Lorenzo".

Los acuerdos de variaciones del callejero en 1937 fueron numerosos. Los ideales revolucionarios de destacados camaradas eran reivindicados a través de continuos nombramientos. Algunas calles que durante el período republicano recordaron a líderes del socialismo - Carlos Marx, Pablo Iglesias,

Marcelino Domingo-, entre 1936 y 1939, se dedicarán fundamentalmente a figuras relevantes del comunismo y del anarquismo como Dolores Ibarruri, héroes del Komsomol, Lenin, Buenaventura Durruti (Victoria Moreno, 1993).

Con la finalización de este periodo revolucionario volverá de nuevo a repetirse el continuo baile de nombres del callejero cartagenero, pero esta vez esos cambios solicitados ya desde instancias del nuevo poder (la Jefatura Local de FET y de las JONS). Ahora los vencedores ordenarán la supresión de los nombres acordados entre 1931 y 1939 y la conservación de los primitivos.

Retomando el concepto de “violencia simbólica” de Pierre Bourdieu que manejamos en nuestro trabajo, podemos afirmar que el callejero franquista aplicado a la ciudad de Cartagena sirvió ampliamente para conformar una realidad social basada en la estructura de dominación de la ideología imperante, en tanto que silenció el pensamiento e ideales antifascistas reflejados en el callejero anterior.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ayuntamiento de Cartagena (2022): *El Ayuntamiento de Cartagena somete a información pública el cambio de nombre de la calle Millán Astray por el de calle Alegría*, Murcia.com, 9 noviembre. Disponible en: <https://www.murcia.com/cartagena/noticias/2022/11/09-el-ayuntamiento-de-cartagena-somete-a-informacion-publica-el-cambio-de-nombre-de-la-calle-millan-ast.asp> [Consultado: 9 de noviembre 2022].

-Ayuntamiento de Cartagena (2015): *Informe del grupo de trabajo técnico nombrado por la comisión municipal para la aplicación en Cartagena de la Ley 52/2007 de 26 de diciembre, llamada, De la Memoria Histórica*. Disponible en <https://www.cartagena.es/gestion/documentos/5713.pdf>

El nomenclátor actual de la ciudad

En el proceso de denominación de nombres de calles en la actualidad juegan un papel determinante dos comisiones creadas en el seno del Ayuntamiento: Por un lado, la Comisión Técnica de Memoria Histórica, hoy, Comisión Técnica de Expertos creada en 2007 y funcionando de manera continua desde 2015, estudia y valora las propuestas llevadas a cabo por la Asociación de Memoria Histórica con el fin de garantizar la denominada Ley de Memoria Democrática. Por otro lado, la Comisión Técnica de calles es la encargada del nombramiento de lugares públicos, proceso que es regulado mediante ordenanzas y en la que están representados tanto técnicos de estadística y urbanismo como los cronistas de la ciudad, quienes proponen diversos criterios para el nombramiento de las nuevas calles mediante la propuesta de nomenclaturas reconocidas y aceptadas por la ciudadanía.

## AGRADECIMIENTOS

- Al tutor de la UPCT, J. A. Martínez
- A la cotutora, Antonia M. Díaz
- A los entrevistados: Esther García, Diego Victoria, L. Miguel Pérez Adán
- A la profesora de investigación, Encarnación Boluda

-Martínez, J. A. (2015). Una propuesta metodológica para evaluar la imagen de una ciudad

a través de los mapas asociativos. *Cuadernos de Gestión*, 14 (1), 75-96. Disponible en: <https://doi.org/10.5295/cdg.120361jm>

- Rusu, M. S. (2020). Street Names through Sociological Lenses. Part II: Constructionism and utilitarianism. *Social Change Review*, 19, 1-29. <https://doi.org/10.2478/scr-2021-0001>

- Victoria Moreno, D. (1993): Las calles de Cartagena: expresión de la conciencia revolucionaria de un pueblo. El infortunado epílogo (1931-1942). *Agua*, (Número especial 5º aniversario), 18-19.